

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 1.º DE ENERO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados. Núm. 973.

Con profunda indignacion hemos leído la noticia del atentado de que han sido objeto SS. MM. D. Alfonso XII y su esposa, del cual afortunadamente salieron ilesos.

Deploramos, como hombres honrados y como españoles, que la lista de esos desdichados, cuya enferma imaginacion les arrastra á cometer crímenes incalificables, cuente hoy con uno más, y que este sea, según las noticias hasta ahora recibidas, hijo de esta poblacion.

Seccion editorial.

A LOS LABRADORES.

Bueno será que abandoneis la rutina que de tiempo inmemorial os viene siguiendo como la sombra al cuerpo, y que penseis en utilizaros de los adelantos con que os brinda la primera nacion agricola del mundo.

Los Estados Unidos están demostrando clara y evidentemente que sus grandes cosechas de cereales no son fenómenos á semejanza de las nubes de verano, que aparecen y pasan, sino el resultado de estudios científicos y prácticos que la experiencia ha ido perfeccionando hasta coronarlos con el éxito más satisfactorio.

Tened presente que los labradores americanos saben leer, escribir y contar; poseen nociones de Física, Química, Historia Natural y Geometría; no bien sale á luz una obra de Agronomía, cuando ya la están revisando cuidadosamente, para ensayar lo más pronto posible aquello que les es desconocido. A la realizacion de sus proyectos contribuyen poderosamente sus mujeres, que son tan instruidas como ellos; y cuando sus hijos se encuentran aptos para el trabajo, adquieren nuevos terrenos para irlos desmontando, y beneficiarlos despues, á fin de que produzcan abundantemente.

Mientras vosotros os entristeceis cuando llueve demasiado ó cuando es prolongada la sequia, ellos procuran en igual caso remediar el mal en el año inmediato, bien por preparacion de las tierras con abonos de sustancias minerales ó animales, bien por medio de obras de desagüe que eviten en lo sucesivo la pérdida de lo que se ha sembrado.

Así es como han alcanzado la fama de primeros agricultores del mundo, como ya la tienen acreditada de ganaderos, mineros é industriales. Allí es que más trabaja y el que más produce en beneficio del país y de la humanidad, es el que más vale.

Es verdad que su Gobierno es decidido protector del comercio, de la industria, agricultura, artes y ciencias; que los capitales están siempre dispuestos á fomentar todo lo que contribuya al progreso, y que el hombre honrado y virtuoso es protegido y considerado; pero esto se debe á que todos saben leer,

escribir y contar, y que los ciudadanos más humildes tienen derecho por la voluntad nacional á ocupar los primeros puestos de la República, desde los cuales procuran mantener la más estricta justicia y dar ejemplo de la más sana moral.

Por otra parte, el valor de los terrenos difiere notablemente de los nuestros. Dalrymple, acaudalado labrador de Minnesota y el más inteligente en faenas agrícolas, ha vendido sus tierras á 1.000 reales la hectárea, y se ha trasladado á orillas del Colorado, donde ha adquirido una considerable extension de terreno á 90 y 105 reales la hectárea, aparte de la ventaja que obtiene por su proximidad al gran Oeste. Se calcula en explotacion hoy por los inteligentes, hectáreas 32.625, y ocupa más de 400 personas y 380 caballos en las faenas, así como en la época de la recoleccion hace funcionar más de cien máquinas segadoras, trilladoras, gavilleras y limpiadoras de granos.

Existen todavía más de 100.000 hectáreas de excelentes tierras sin desmontar, que no tardarán en ser adquiridas y trabajadas por la inmensa falanga de obreros que llega continuamente á tan afortunado país, donde hay trabajo para todos y los jornales son crecidos. (El Mercantil Sevillano.)

La prensa política de la corte se ocupa estos dias de la noticia que circula respecto á la formacion de un tercer partido compuesto del grupo centralista, de los amigos del general Martínez Campos y de las desmembraciones que por consecuencia de esto, sufriese el partido constitucional.

Al frente de este partido se pondría el Sr. Posada Herrera, á quien se atribuye la idea de su formacion. Además, esta nueva parcialidad política contaría el decir de los bien enterados, con el apoyo del general Campos.

Los constitucionales, como es natural, combaten la formacion de ese tercer partido, y *Los Debates*, órgano de aquella agrupacion, indica la idea de que todos los elementos que pretende unir en nueva haz el Sr. Posada Herrera, deberían fundirse en el partido constitucional; da á entender además el mencionado colega que el general Campos no sería opuesto á ese movimiento de reconstitucion.

Con igual rudeza combate tales propósitos la prensa ministerial, porque es indudable que si en vez de crear un nuevo partido, van á engrosar el constitucional los campistas y centralistas, alzarase en frente del liberal-conservador una oposicion compacta y poderosa, á la cual no podrá negarse condiciones de gobierno.

A juicio de muchos, esto último es lo más serio y factible, pues la constitucion de un tercer partido en estas circunstancias, no conduce á nada práctico ni ha de presentar soluciones para los problemas que

en su día, si acaso, estaría llamado á resolver; esto, á parte de que no dispondria tampoco de fuerza y arraigo en el país.

Los que creen más fácil y hasta probable esa reorganizacion del partido constitucional, se apoyan para opinar así en la benevolencia con que los individuos de aquel recibirían un gabinete Martínez Campos, al cual apoyarían incondicionalmente en todos los asuntos de Cuba, sirviendo además ese Gabinete para orillar sin más dificultades la cuestion de las oposiciones que volverían á las Cámaras el día que saliese del poder el Sr. Cánovas del Castillo.

El Manifiesto de los demócratas se encuentra ya en manos del señor Marjós, al decir de algunos de sus amigos, firmado por los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmorón.

El Manifiesto señala como programa de los firmantes, la Constitucion de 1869.

Da al nuevo partido el nombre de democrático-progresista, que, como se ve, es el mismo nombre del partido radical, variando únicamente el orden de las dos palabras que lo componen.

Y dentro de estos dos puntos principales, sin definiciones muy concretas, se cree que sea fácil que lo firmen diferentes elementos avanzados que pueden convenir en tales extremos, y considerarse, sin embargo, muy lejos de ser una misma cosa política y aun un mismo partido.

La junta directiva del partido radical se disolverá en cuanto se firme el referido documento.

Un colega ha oido que no todos los demócratas de más significacion firmarán el Manifiesto por parecer poco explícito dicho programa.

La diputacion provincial de la Coruña acude con una reverente exposicion al señor ministro de Hacienda, haciéndole presente cuál es la situacion de Galicia, cuyos últimos años han sido poco afortunados en lo que á la produccion de cereales se refiere; que á las inclemencias del cielo se han unido los males que causa la emigracion, y que estos han sido nuevamente aumentados por los crudos temporales que ataquilaron en su mayor parte las cosechas. En vista de estas consideraciones, cuya fuerza es incontrastable, la diputacion de la Coruña cree que el medio de conjurar la grave crisis que affige á esta comarca, es la reduccion de los derechos arancelarios que satisfacen los cereales extranjeros, y en este sentido suplica al ministro de Hacienda, á quien recuerda que en la sesion del Congreso de 21 de Noviembre manifestó no ser partidario de conservar los derechos que hoy tienen los trigos.

Como dice muy bien la exposicion á que nos referimos, ha llegado el momento de que S. E. demuestre que su modo de obrar está conforme con su modo de pensar.

Pero nos parece que la celosa Corporacion de la Coruña ha perdido un pliego de papel sellado.

La *Gaceta* ha publicado una real orden fecha 22, comunicando que, reunidos los senadores y diputados de las provincias interesadas para el nombramiento de la comision auxiliar de que trata la ley que autoriza al Gobierno para conceder la construccion y explotacion de los ferro-carriles del Noroeste, resultan elegidos por la provincia de Palencia el senador D. Julian Iguanzo y el diputado D. Saturnino Estéban Collantes; por la de Leon D. Joaquin Saavedra y D. Emilio Perez Villanueva; por la de Oviedo el baron de Covadonga y el marqués de Pidal; por la de Lugo D. Felipe Vinas y D. Candido Martinez; por la de la Coruña el conde de S. Juan y D. Antonio Romero Ortiz; por la de Orense el marqués de Leis y don Saturnino Alvarez Bugallal, y por la de Pontevedra D. Ignacio Nietes y el marqués del Pazo de la Merced.

Ayer llegó á esta Capital el señor don José M. Guzmán, Gobernador civil de esta provincia, encargándose inmediatamente del mando.

Celebramos que continúe al frente de la administracion persona tan digna y merecedora de las generales simpatías.

Según un diario de Madrid dicese que los diputados de Cuba están dispuestos á exigir del Gobierno la inmediata presentacion de todas las reformas proyectadas para aquella Antilla, pues reconociendo que la necesidad de esas reformas es apremiante, y que sobre ellos pesa el compromiso contraido con sus electores de hacer cuanto esté de su parte para que se lleven á cabo en el más breve plazo posible ni creen cumplir con este deber, ni quieren hacerse responsables de las consecuencias de una tardanza injustificada.

Estos acuerdos han sido tomados en una reunion de los representantes de dicha isla, y parece que entre estos señores se apuntó la idea de que, si no conseguían nada del Gobierno, estaban en el caso de abandonar la corte y volverse á Cuba á dar cuenta del resultado de su mision á sus electores.

Por el gobierno civil se nos ha remitido ayer la siguiente comunicacion:

«Acabo de ordenar la publicacion del siguiente *Boletín extraordinario*:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telegrama de las 9'46 de la noche recibido á las 11, se sirve comunicarme lo siguiente:

«Esta tarde al regresar SS. MM. de paseo, un joven ha disparado sobre el carruaje que guiaba el rey, los dos tiros de una pistola de dos cañones, sin que afortunadamente hayan sufrido la menor lesion las reales personas. El hecho ha tenido lugar en la puerta de Palacio, llamada del Príncipe. El regicida que ha sido capturado con otras dos personas,

se dice pastelero de oficio. La multitud de gente que esperaba como de costumbre la vuelta de los reyes á Palacio han intentado matar al regicida que difícilmente ha sido arrebatado á la ira del pueblo por la fuerza pública. La indignación es grandísima.»

Lo que con amargura profunda ha go público para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia, en la seguridad de que merecerá execración general el inefable atentado cometido contra la preciosa vida de nuestros augustos reyes, por la que vela á no dudarlo de una manera visible, la divina Providencia y á ella, por lo tanto, elevamos y todos elevarán seguramente muy fervientes pécés en acción de gracias por tan señalado beneficio, otorgado una vez más á nuestro amado monarca y á la patria.»

Lo que participo á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lugo 30 de Diciembre de 1879. — P. D. Ubaldo de Aspiazú, secretario del Sr. Director del Diario de Lugo.

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

El Sr. Director del Diario de Lugo, al recibir el presente, se ha enterado de la existencia de un periódico que se publica en Lugo con el título de "Boletín extraordinario" y se ha publicado lo que sigue:

á dicho acto religioso que indudablemente estará concurrido como nunca.

El capitán general Sr. D. Genaro Quesada, se propone obsequiar con un gran banquete, uno de estos días, á varios oficiales generales de los que están en juego; á él parece que será invitado el presidente del Consejo de Ministros. A esta fiesta culinaria se la dá gran importancia, por personas que presumen conocer las causas que la aconsejan y que á poco que se medite por los que siguen paso á paso los acontecimientos políticos que se vienen sucediendo, no ha de serles difícil adivinarias, mayormente cuando se dice de público que el general Quesada es hoy la espada de D. Antonio Cánovas del Castillo, pues Martínez Campos y D. Joaquín Jovellar sabido es también que están frente á éste, si á los hombres ha de juzgarse por sus actos. De manera que el principal objeto del repetido banquete, no es otro que el de buscar ocasión en que el Sr. Cánovas pueda estrechar sus relaciones con el elemento militar de quien parecía haberse divorciado. Dicese, no sé con que fundamento, que después el jefe del partido conservador liberal, tiene el pensamiento de dar otro banquete en el cual tendrá preferente representación las clases superiores del ejército. Personas competentes aseguran que la realización de este proyecto depende de circunstancias que ciertos asuntos tengan la solución que es de desear por los actuales gobernantes.

Varios ministeriales critican al ministro de la Gobernación el hecho de que haya separado al oficial primero de dicho departamento Sr. Torrecilla, hermano del senador del mismo apellido, que falleció hace unos meses, el cual prestó muchos y buenos servicios á la causa de la comunión conservadora, servicios que no debieron olvidarse tan pronto. Los íntimos amigos del Sr. Romero Robledo contestan, que compromisos de fuerza mayor le obligaron á pedir atentamente á dicho funcionario á quien D. Francisco Silvela protegía, presentara su dimisión, y como se hubiese resistido á ello no pudo menos de declararle cesante, si había de reponer á los husares que por su antecesor habían sido declarados en situación de reemplazo.

En los círculos políticos, los opositores y algunos conservadores, se lamentaban de que el Gobierno haya tomado medidas esta mañana, tales como el haber situado cuatro guardias civiles montados en las inmediaciones de la iglesia de San Isidro, inspectores, agentes de orden público, muchos de estos vestidos de paisano, como si temiera que en el funeral de Lagunero se fuera á alterar el orden. La concurrencia ha sido infinitamente pequeña para lo que se esperaba.

Créese que el 1.º de Enero próximo, la minoría constitucional tendrá una reunión para tratar asuntos de importancia en la actualidad.

Los ministros han tenido esta tarde una entrevista con su presidente en la cual y con toda preferencia, se ha tratado de la cuestión económica de la isla de Cuba, que es una de las que más preocupan al ministerio. El Sr. Elduayen ha dado cuenta de las conferencias que ha celebrado estos días con varios capitalistas y el Gobernador del Banco de España, para ver de adquirir los recursos que se consideran necesarios por el momento y satisfacer las necesidades más apremiantes que se dejan sentir en nuestra grande Antilla. Dicese que el Banco podrá hacer el anticipo de unos cuantos millones, pero que esto no es bastante para lo que se necesita. El ministro de Ultramar trabaja sin descanso para dar solución satisfactoria á este incidente.

El periódico satírico titulado *La Filoxera*, según testimonio muy fidedigno, ha sido adquirido en propiedad, por un amigo de confianza de D. Francisco Romero Robledo que ha desembolsado unos cuantos millones de duros, efecto de la importancia que había llegado adquirir tan notable publicación. El número correspondiente al día de ayer, al decir de sus habituales lectores, parece marcar un período de decadencia.

La comisión de abolición de la esclavitud presentará su dictámen en la primera sesión que celebre el Congreso.

(El Corresponsal.)

Sección de noticias.

Generales

El nuevo ministerio francés quedó constituido en esta forma:

«Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros.

Lepere, Interior y Cultos.

Cazot, Justicia.

Magnir, Hacienda.

Farre, Guerra.

Almirante Jaureguiberry, Marina.

Ferry, Instrucción pública.

Varray, Obras públicas.

Tirard, Comercio.

Cochery, Correos y telégrafos.

—El *Gibraltar Guardian* nos ha sorprendido con la siguiente noticia:

«Es el caso que los ganaderos de los términos de San Roque y Castellar están llenos de zozobra con la aparición de unas bestias feroces desconocidas en aquel campo, que han empezado á ocasionar daños y destrozos en los ganados como ya se ve en los lobos.»

Cuando la alarma, pronto hubo de averiguarse que esas bestias feroces son chacales, importados de Africa hace algunos meses por un dependiente de una sociedad inglesa de cazadores que existe en Gibraltar. Suelos muy jóvenes en el monte de los Chaparrales, á media legua de San Roque, y en otras partes, se los ha mantenido, dejando todos los días en el monte algunas libras de carne, hasta que se juzgó que podrían hacer por sí mismos su provision.

Se cree que esos animalitos, se han reproducido ya, y que su número no baja de veinte.»

El laud *Pelayo*, de la matrícula de Valencia, ha embarrancado en la rada de Villanueva y Geltrú, salvándose la tripulación y parte de la carga. El buque y 200 sacos de arroz se consideran perdidos.

Segun los periódicos de Valladolid, ha sido robado cuanto existía en la iglesia parroquial de Villabañez, sin que hayan sido habidos los ladrones.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acordado abrir algunas obras, con objeto de socorrer á las clases jornaleras.

Los representantes cubanos no ocultan su disgusto por la parsimonia con que á juicio suyo, trata el Gobierno las cuestiones ultramarinas, á la vez que desconfían del criterio que piensa aplicar al problema económico de la Isla.

A este propósito, los cinco ó seis diputados cubanos que existen á las sesiones del Congreso, parece que tratan de adoptar alguna enérgica resolución en el caso de que el Gobierno no les dé terminantes seguridades de que presentará todas las reformas al reanudar las sesiones.

Miscelánea.

Santos de hoy.—LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR y Santa Martina.

Idem de mañana.—S. Isidoro.

Efeméride.—(831)—Concesión hecha por Alfonso I á la iglesia de Lugo y su obispo Froilano, de multitud de iglesias y parroquias, con el castillo de Sta. Cristina, extraído del poder de los moros.

El pito.—Ahora que principia el año, no nos parece fuera del caso aconsejar que no se olviden en los 365 días que restan las sublimes máximas que el sabio Franklin desenvuelve en la siguiente parábola que tituló *El pito*. Aprended:

«Cuando yo era un niño de siete años, habiéndome dado los amigos de mi casa unas cuantas monedas de cobre, me dirigí corriendo á una tienda donde vendían juguetes; pero habiendo tropezado en la calle con un muchacho que iba tocando el pito, quedé tan prendado de aquel instrumento, que le ofrecí por él toda la calderilla que llevaba. Ufano con aquella adquisición, volví á casa de mis padres, donde anduve alborotando toda la familia con el pito. Enterados mis hermanos de la compra que había hecho, me dijeron que había dado por el pito cuatro tantos más de lo que valía.

Esto me hizo pensar en lo mucho y bueno que hubiera podido comprar con todo mi dinero. Y se rieron tanto de mi simpleza, que recuerdo que lloré de cólera, y el lauce me causó mas pesadumbre que placer me había causado el pito.

Esta lección, sin embargo, no la eché en saco roto; de modo que, cuando me daba tentación de comprar alguna cosa no necesaria, decía para mí: Cuidado que no pagues el pito demasiado caro; y así ahorra el dinero. Cuando hecho hombre entré en el mundo y observé las acciones de los hombres, vi que muchos, muchísimos, pagaban el pito demasiado caro.

Cuando veía á algun ambicioso sacri-

ficar el tiempo, la libertad, la virtud, y quizá también á sus amigos para obtener el favor de la corte, decía yo para mí: ¡ese hombre da demasiado por el pito!

Cuando veía á un avaro renunciar á todas las comodidades de la vida, al placer de socorrer á sus semejantes, al aprecio de sus conciudadanos y al goce de la amistad, por el afán de acumular riquezas: Desventurado, desventurado, decía yo, ¡cuán caro pagas el pito!

Asimismo, cuando veía á un hombre que despreciaba todos los medios de cultivar su entendimiento y de perfeccionar su corazón, no puedo menos de prorumpir: Desdichado, ¡cuántos dolores y remordimientos vas acumulando para tu ancianidad! ¡Cie to que pagas muy caro el pito!

Cuando veía á un hombre vanidoso, que solo piensa en vestir con elegancia, en rodearse de costosos muebles, gastando más de lo que le permite su fortuna, digo para mí: Muy caro pagas el pito. En una palabra, desde luego comprendí que una gran parte de las desdichas de nuestro linaje son hijas de la falsa apreciación que hace del valor de las cosas, y de que da demasiado por el pito.

Benjamin Franklin.

El verdadero valor consiste en hacer frente á cualquier peligro que nos amenaze y á despreciarlo, cuando se hacen necesarios.—Fenelon.

Tirar contra una peña, es perder las flechas. Proverbio ruso.

AL SALUDAR A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Würzer, et cetera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores, invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en recomendar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curá núm. 68.41.—Sr. Pedro Castell-Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, predicó, confesó, visitó enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batatales 22, Manuel María, Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—Amigas fidedignas.—¿Quien no haria cualquier sacrificio para el restablecimiento de su salud? Pues bien, el medio de lograr este deseable objeto se presenta en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales atendida su eficacia, se vende á precios sumamente baratos. Esta medicina produce la sangre, regulariza su distribución, fortalece el estómago, excita en el hígado una acción saludable, remueve las numerosas afecciones desagradables peculiares á los intestinos, ejerciendo en estos una dulce acción purgante. Enfermedades de la naturaleza más grave y que han resistido á todos los demás sistemas de tratamiento han cedido gradualmente á la administracion de las Pildoras Holloway en las que todo inválido encontrará su mejor amigo.

Madrid 31 9'45 n. — Recibido el 1. 1'55 m

Se cantó una Salve en la capilla de Atocha en acción de gracias al Todopoderoso, por haber salvado a SS. MM. de una muerte segura. La Real familia ha sido víforeada con entusiasmo por todas las clases sociales.

El entierro del general Zavala ha sido suntuosísimo. A él asistieron 200 coches. El cadáver del que en vida fue presidente del Congreso, ha sido trasladado al salón de conferencias.

El que hubiese encontrado un pendiente de oro con dos argollas enlazadas, con cuatro piedrecitas azules incrustadas en la prieta de ellas, el cual se perdió el día de Natividad, se servirá entregarlo en la Administración de este Diario, donde se le gratificará por el hallazgo.

UNIVERSAL

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SR. D. ANGEL DUCAS, falleció el día 10 de Enero de 1879.

La viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos, suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la función de cabo de año que tendrá lugar el sábado 3 de Enero, después de la hora de terea en la iglesia parroquial de Santiago, por lo cual le anticipan las gracias.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia serán aplicadas por sus eternos descansos.

PARA SUSTITUIR

LA SEÑORA

D. JOSEFA FERNANDEZ Y GARCIA LOSADA DE ARRIETA,

falleció el 30 de Diciembre de 1878.

Su esposo, hijos, padre y tíos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la función de aniversario que tendrá lugar mañana 2 del corriente a la hora de terea en la parroquia de Santiago.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia desde las nueve en adelante se aplicarán por el alma de la finada.

ANUNCIOS.

PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden a plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acedo 77, Coruña; informarán en esta. Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10

Venta de casa.

El día 12 de Enero próximo se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballea proposiciones para la adquisición de la casa núm. 9 de la calle del Castillo, a voluntad de su dueño. N. 65

Al público. Tarjetas para visita.

En el depósito de calzados, calle de Armañá núm. 7, acaba de recibirse una gran remesa de calzados, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago; y su dueño muy complacido del público lugués por el gran despacho que ha tenido desde que se estableció, hizo cuanto estuvo de su parte por complacer a todos sus parroquianos, encargando al efecto calzados para toda clase de medidas, como podrá observarse.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la Imprenta de este periódico a 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id.

Además se reciben encargos para todas las formas que desee el parroquiano, cuyos pedidos se servirán con toda puntualidad.

En dicho establecimiento también hay toda clase de zapatillas de abrigo, advirtiéndose al público que cuanto se menciona es de lo mejor y más barato como puede cerciorarse el que visite dicho establecimiento.

LIBRERIA

Marcelina Soto Freire.

Acaba de recibirse el número extraordinario de la *Ilustración Española y Americana* con más de once mil centímetros de grabados, todos de artistas españoles, entre los que sobresaldrán los retratos de SS. MM. de los padres de S. M. la reina, sus hermanos, los de la familia imperial de Austria, la ceremonia nupcial de Atocha, las joyas regaladas por S. M. a su augusta consorte, el foyer del Teatro Real y la comitiva régia a su paso por la Puerta del Sol; este último grabado de más de un metro de longitud por 33 centímetros de alto.

También se esperan números del periódico *Paris-Murcia*, tanto en francés como en español. Admitense suscripciones a la *Ilustración Española y Americana*, *Moda elegante*, *Enciclopedia Popular* y a la *Ilustración Gallega y Asturiana*. N. 61

Litografía de M. Roel.

REAL 26. CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

GRAN Almacén de Música.

Pianos, Armoniums e Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL 38. CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados a gusto del consumidor a plazos, ó a plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

Inyección Rosa

La única que sin otra medicación cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan a las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia de Rodríguez; Coruña, Bescansa, Orense, Romasanta; Ferrol, Galán, Vigo, Fernandez Varela, y en todas las principales de provincias. **DEPOSITO CENTRAL:** Madrid, Meson de Paredes, 8, principal. N. 6

Se arrienda la casa número 2 de la Ruanueva, compuesta de dos pisos y desván recién construida. En la núm. 33 del barrio de San Roque, darán razon. N. 62

El núcleo negro como la noche, es completamente desconocido para nosotros; no sabemos si es sólido, líquido o gaseoso aunque es crea sea lo último, y nosotros aceptamos estas ideas, negando las gratuitas suposiciones de Heschell que admite que esta parte del sol es sólida y habitable, aunque los animales y plantas diferentes deben diferir de nosotros, en organización y forma; y particular a esta creación de su fantasía que perezca abrasada por la eevadísima, por la inmensa temperatura que debe tener esta parte de la tierra solar, protege a sus hijos cual padre cariñoso, preservándoles por medio de una pantalla gaseosa que refleja el resplandor de la luz y del calor que pudiera dañarles.

Como se ve esta teoría es casi fantástica y a mas se halla en entraposición con todos los hechos observados.

En cuanto a la atmósfera solar aunque se tuviera indicios o seguridad de su existencia, se ignoraba hasta hace pocos años su composición. Gracias a las continuas observaciones de los físicos modernos podemos decir, no solo que conocemos la atmósfera solar si no hasta los elementos que la constituyen.

Para conseguir tan grandioso resultado se han valido de un sensible método de análisis cuyas aplicaciones a los astros y a la investigación de los cuerpos elementales se debe en justicia a Kirchff y Bunsen, del análisis espectral.

Por este medio han sido descubiertos los cuerpos que constituyen la atmósfera solar, cuerpo en un todo idénticos a los que forman la costra solidificada de la tierra, lo que hace presumir dandole fuerza a la teoría de La Place sobre la formación de los mundos que en su principio la materia de nuestro planeta perteneció a la atmósfera solar.

Esta atmósfera es metálica y los pesados cuerpos que la componen existen en ella en estado de gasificación ó quizá bajo el estado vesicular, cual en nuestra atmósfera de vapor se halla el agua que da origen a las lluvias.

La atmósfera solar es muy poco conocida porque solo en los eclipses totales de sol, se manifiesta visible. Cuando el brillante disco del sol se encuentra casi cubierto a nuestras miradas por la luna, observamos que de los bordes de este disco se desprende una

que anhelan figurar en el mundo, como se dice vulgarmente, ó los trabajos intelectuales de los sábios y de los artistas que creen que la penetración filosófica, ó la llama inspiradora, están reñidas con la luz del día.

Esto es un deplorable error. Hemos conocido grandes escritores cuyos sublimes conceptos han brotado puros y brillantes bajo la luz de un rayo de sol; y respecto a los placeres de la conversación no comprendemos que hayan de tener más encanto con los ojos hinchados de sueño, que con la frescura de las facciones propias del que no escatima nada a las necesidades corpóreas.

Los ancianos y los niños deben dormir más tiempo que las personas que no se encuentren en esas condiciones, por la misma razón de que unos y otros tienen que economizar pérdidas de fuerza; pero no por esto deben someterse a la necesidad de dormir tantas cuantas ocasiones se les manifieste. Una corta siesta durante el día, sobre todo durante los ardorosos calores del verano, puede serles conveniente.

Mas téngase en cuenta que el mucho dormir entorpece; el sueño satisfecho durante el día, debe considerarse un anticipo del de la noche, y bueno es reservar las horas de sol, para el comercio con el mundo exterior, y no sustraerse por completo a las sensaciones—que nos agotan y consumen ciertamente cuando son excesivas—pero que son el patrimonio de nuestra vida cuando toman un carácter regular y templado.

No se puede precisar de un modo absoluto la duración necesaria del sueño; pero puede decirse que por término medio seis horas son necesarias y bastantes para el adulto que goce de salud verdadera.

Los niños de corta edad, deben dormir el mayor tiempo posible: los convalecientes, tanto como quieran; los ancianos, toda la noche, si pueden; y los hombres atareados, tanto más cuanto mayor sea su trabajo.

UN DOCTOR.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA MALA BEAL INGLESA.
 Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
 Sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
 Saldrá de CARRIL y Vigo el día 2 de Enero el nuevo y magnifico vapor:

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos.
 Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades a los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa	300	200	100
Rio Janeiro	2.800	1.800	900
Montevideo	3.130	1.955	1.075
Buenos Aires	3.130	1.955	1.075

El día 1.º de Enero tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.
 Tiene esta Compañia otra línea para Rio Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UJOSTE. Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
 De Moreno Miquel
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs.—frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras, si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Se hallan impresas citaciones para la rectificacion del alistamiento del próximo reemplazo.
 Dirigirse a la imprenta de este *Diario*, Armaña, 2.

AGENCIA
PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina a la Diputación, se trasladó a la casa núm. 25 (principal) de la misma calle; continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de Reserva. Encarga a las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivia, en la que a unos se trata de hacerles ver, se halla allí un representante del Sr. Diaz y a otros con engaños de mala índole.
 N. 70

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de los Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposicion de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, dentaduras, por todos sistemas conocidos, limpia y extrae, garantiza sus trabajos.

Su gabinete en Lugo, San Pedro, 15, principal.—Coruña, Ruanueva, 17. N. 60

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

moyida al vapor,
 de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1887, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4:50, 5:50, 6:50, 7:50, 8:50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magnificos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fabrica de la Habana, le permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese a 4 y 8 rs. caja en la Peluqueria y Perfumeria de D. José Maria Seoane, Plaza Mayor, núm. 9. N. 9

desconocido que se halla en las *Pleyades* hacia la constelacion de *Hércules* y en cuya peregrinacion le acompañamos todos los planetas con una velocidad de 7.640 metros por segundo, sin que nosotros podamos darnos razon de tan rápido viaje.

Estudiado como uno de los infinitos cuerpos que pueblan el celeste espacio, el sol es pequeño; es una estrella de cuarta magnitud perteneciente a la nebulosa, que conocemos con el nombre de via lactea, separado de nosotros por la distancia de 34 millones de leguas; si comparamos su volumen con el de nuestro planeta el de éste es insignificante pues si lo representamos por la unidad, el del sol es 1.400.000 veces mayor.

La masa de este cuerpo es próximamente 354.936 veces la de la tierra y como la fuerza de atraccion se halla en razon directa de la masa é inversa del cuadrado de la distancia, haciendo aplicacion de esta ley general de la gravitacion, descubierta por el célebre Newton a la pesantez de los cuerpos en la superficie del sol, veremos que esta fuerza es 29 veces mayor que la que ejerce la tierra: por lo tanto un cuerpo que pese 50 kilogramos en nuestro planeta en el sol este peso será 1.450, cantidad excesiva que haria en extremo dificil la locomocion.

Hemos estudiado al sol bajo el punto de vista de un cuerpo celeste, pero nada hemos dicho ni sobre su constitucion física, modo de existir y origen de la luz ni del calor que nos envia, sin embargo de ser este el punto que más notables fenómenos presente para el estudio. Aunque muy sucintamente vamos a intentar decir algo de esta delicada cuestion.

Todos los seres de la creacion concen al sol: los pajarillos desde las ramas de los árboles saludan con sus armónicos cantos su aparicion en el horizonte y los demás seres de la tierra abandonan sus lechos ó guardias para rendir culto al sol, que trae en sus rayos de color la alegría para los habitantes de los mundos planetarios.

Peró el sol no es una masa compacta y homogénea, no es un globo de fuego como vulgarmente pudiera creerse; en el sol se distinguen tres partes perfectamente distintas y que cada una produce fenómenos diversos, las partes que componen el globo solar son el núcleo, la atmósfera y la fotosfera.

EL SOL.

¿Qué es el sol, qué ese astro de luz y de calor, centro potente de nuestro sistema planetario a cuyo alrededor gira, el numeroso enjambre de planetas y satélites que forman su régio séquito, y que le acompañan en sus movimientos por los espacios siderales?

Bajo diferentes fases vamos a estudiar este astro y en todas ellas nos manifestará de una manera incontestable, el grandioso poder de la naturaleza.

Aceptada por los sabios la teoría de *La Place* sobre la formacion de los mundos, debemos considerar al sol como el resto de la materia cósmica que quedó en el centro, por haberse colocado circularmente constituyendo los cuerpos planetarios, las porciones que de la parte ecuatorial de este poderoso centro atractivo, se desprendieron por la vertiginosa rapidez con que giraba, bajo la forma de anillos, en la infancia de la creacion.

Considerando la formacion del astro de la luz de esta manera, deben existir por idénticas causas, tantos soles centrales como sistemas planetarios, y todos estos, girar subordinados a un centro comun de atraccion, a un sol universal de grandiosa magnitud. Estas ideas parecen confirmarse en parte aunque nosotros no le veamos en la azulada esfera por nuestra situacion planetaria. El sol como todos los cuerpos planetarios tiene dos movimientos, el de rotacion sobre su eje, que efectúa en 25 días y medio y el de traslacion que verifica, al parecer, alrededor de un punto